

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.164

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 20 de Octubre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Clases de inglés

Desde primero de Noviembre empezarán dos clases, una para niños, de cinco y cuarto a seis y cuarto, al precio de diez pesetas al mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto a siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes. El último día para inscribirse en estas clases, será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.
P. Labouchere Hillier
(LA VENCANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Sigue el tiempo espléndido. La mañana parecía más propia de Mayo que de los últimos días de Octubre.

Al ver las tropas tendidas frente a Palacio, con el arma a la funeral, esperando rendir el último tributo militar al cadáver de la malograda Princesa de Asturias, muchas personas se acordaban del día triste del Noviembre de 1885, en que con análogo ceremonial se verificó el traslado del cadáver de D. Alfonso XII al panteón de sus antepasados.

Entonces, decían los que dicha fecha recordaban, el cielo estaba tan triste como el Alcazar Real; hoy la tristeza se esconde tras los muros de Palacio y el cielo parece celebrarlo con su alegría la llegada de un ángel a la mansión de la Justicia eterna.

Sin embargo, los esplendores del tiempo se alegraban a inmensa multitud que desde el Palacio hasta la estación del Norte, apiñada y silenciosa, esperaba el paso del fúnebre cortejo.

En el iban representadas todas las clases

oficiales. Detrás del piquete de honor, compuesto por secciones de todos los cuerpos del ejército, marchaban los timbaleros, palfreteros y servidumbre real; los gentiles hombres, mayordomos y grandes de España; el clero parroquial de Madrid y el de la Real Capilla; el coche estufa, tirado por ocho caballos negros, rodeado de guardias alabarderos, jefe militar y jefe de escolta.

Detrás el duelo, el elemento oficial, el ejército, etc., etc. El público, al paso del coche que conducía los restos de la Princesa, no podía reprimir un murmullo, que más parecía una breve oración que una exclamación.

Desde el féretro, la multitud dirigía la mirada al Alcazar. En uno de los balcones del mismo, cuyas persianas estaban entreabiertas y detrás de los cristales, podía verse un grupo formado por cinco personas. En primer término se destacaba la figura de la Reina.

No se podía ver si sus ojos estaban secos por la fiebre del dolor ó rojos por el llanto, pero en su actitud bien se adivinaba a la madre que por última vez se despidió del ser querido.

A las once salió el tren fúnebre para el Escorial, donde llegó a la hora y cuarto, verificándose con el ceremonial establecido la entrega del cadáver a la Comunidad de Agustinos, y la inhumación después de la misa de requiem.

A las cuatro y media, el ministro de Gracia y Justicia, cumplida su triste función en estos momentos, de notario mayor del Reino, llegaba a Madrid, y entraba en la Presidencia, donde sus compañeros celebran Consejo de ministros.

Dicen de Valencia que a las siete de la mañana se ha suicidado la actriz de la compañía Cobena, señorita Méndez, habiéndose arrojado desde el tercer piso de la casa en que vivía.

Trasladada al hospital moribunda, falleció a los pocos momentos.

Con este motivo se ha suspendido la función anunciada para esta noche en el teatro Principal.

Se ha verificado con toda solemnidad la salida de la «Senyera» del Ayuntamiento, bajándola desde el balcón principal por medio de cuerdas.

Enfrente de la Casa Consistorial estaba formado el batallón de Veteranos de la Libertad con su música, que ha tocado la Marcha Real durante el descenso.

Luego se puso en marcha la comitiva, precedida por batidores de la guardia municipal montada y de los tamborileros, siguiendo a continuación todas las comisiones.

Al pasar el estandarte del rey D. Jaime, la música tocó la Marcha Real y hubo vivas a la «Senyera», a Valencia, Aragón y España.

La comitiva continuó hasta la estación de Aragón, donde el estandarte ha sido recibido con los mismos honores, formando nuevamente el batallón de Veteranos que le daba escolta.

—El famoso bandido conocido por «Chato de Chella» ha sido muerto en Anna por la guardia civil, con la que, después de intimarle que se rindiera, cruzó algunos disparos, cayendo atravesado por cuatro ó cinco balazos.

MENCHETA.

Importante moción

En sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción Pública el día 13 de los corrientes, el ilustrado vocal Sr. D. Julian de las Heras presentó la bien escrita y razonada moción siguiente:

«A la Junta provincial de Instrucción Pública:

Además de las funciones administrativas y de mero expediente encargadas a estas Juntas provinciales, fué indudablemente el ánimo del legislador encomendarles aquellas más elevadas e importantes que se refieren a la mayor propagación, desarrollo y progreso de la enseñanza, utilizando para ello la autoridad, las iniciativas y los prestigios de estos centros.

Convencida de ello, esta Junta provincial se ha desvelado siempre a fin de cumplir tan sagrados e importantes deberes sociales, enviando constantes comunicaciones excitando el celo de los señores maestros, expresándoles su gratitud cuando éstos han de mostrado su desvelo por la enseñanza, efectuando, por medio del muy digno señor inspector, frecuentes y reiteradas visitas a todas las escuelas de la provincia y acudiendo los señores vocales de este centro a las escuelas de la capital, así a los exámenes, como a la solemne distribución de premios.

Mas si cerca de las escuelas de la capital ha podido cumplir su alta misión de estimular más y más el celo y aplicación de los profesores y alumnos, habiendo con ello, en unión de la muy digna comisión municipal, conseguido elevar la cultura de estas escuelas a grado tal de perfección y adelantamiento, que no dudamos en calificarlas como de las primeras que puedan existir en la nación, no ocurre de deplorarse lo mismo respecto a muchas de la provincia, pues su extraordinario número (mil doscientas), su diseminación y lo costoso, molestos y difíciles de los medios de comunicación, impiden inevitablemente a la Junta llevar cerca de aquellos centros iguales estímulos a profesores y discípulos para que la enseñanza progresase y se propagase; siendo, sin embargo, de advertir que, a pesar de ello, esta provincia ocupa uno de los primeros lugares en la estadística de instrucción.

Por otra parte, los entusiasmos de los señores maestros tropiezan con la apatía de los padres de familia, pues constituida esta provincia por pueblos pequeños y pobres en su inmensa mayoría, ocurre que, a pesar de las instancias de los profesores para que los niños acudan puntualmente a la escuela, los padres, desatendiendo estos deseos y con

evidente perjuicio de sus hijos, los distraen frecuentemente y a veces por largas temporadas de los deberes escolares, para dedicarse a trabajos y labores domésticas, con lo cual consiguen que el niño olvide pronto lo poco que aprendió en la escuela.

Para contribuir a evitar este mal y sin perjuicio de otras medidas que pudieran tomarse, entiendo el vocal que suscribe sería altamente conveniente est mular el celo y amor propio de profesores, alumnos y padres de familia por medio de algún acto de carácter grandioso y simpático que con caracteres indelebles se grabara en el corazón de aquéllos la idea de que en la enseñanza está basado el porvenir de los pueblos, de las familias y de los individuos, y de que la aplicación y el trabajo son siempre respetados, queridos y premiados en todas partes, para de ese modo conseguir que su indiferencia de hoy se convierta mañana en interés y entusiasmo en pro de la cultura.

Mas si el dicente se encuentra convencido de cuanto antes lleva expresado, apenas si se atreve a proponer a esa muy ilustrada Junta que acto es el que debiera ejecutarse que viniera a producir el efecto deseado, pero la necesidad se impone, y amparado en vuestra benevolencia nunca desmentida, y, sobre todo, en la seguridad de que vuestra alta ilustración ha de perfeccionar y completar mi idea, convirtiendo su pequeñez en grande e interesante pensamiento, me atrevo a proponer a esa muy ilustrada Junta se sirva acordar:

1.º Que en el mes de Julio del año próximo, aprovechando época en que aún no hayan principiado las labores de recolección de cereales, para que de ese modo puedan acudir profesores, alumnos premiados y padres de los mismos, se celebre, bajo el patronato de esa Junta y con carácter provincial, una «Fiesta infantil de la enseñanza», «Un certamen entre los profesores burgaleses sobre temas que se indicarán» y «Una asamblea pedagógica».

2.º La fiesta de la enseñanza consistirá en una solemnisima distribución de premios a los más aventajados alumnos de todas las escuelas de la provincia que, en exámenes previamente hechos en cada población ante las Juntas locales respectivas, éstos designen, dando a esta fiesta toda la ostentación posible e invitando a ella a las autoridades de todos los órdenes y muy singularmente a las académicas.

3.º Para el certamen entre los profesores de primera enseñanza, se señalarán por la Junta varios temas sobre asuntos referentes a la parte práctica de la profesión para la mejor consecución de los fines que la enseñanza se propone, cuyos temas se anunciarán en el Boletín Oficial, y se admitirán trabajos sobre ellos hasta fin del mes de Mayo, en que pasarán al tribunal que la Junta designe, el que adjudicará en cada tema un premio en metálico con su diploma correspondiente, ó declarará los trabajos no merecedores de tal distinción, siendo en el primer caso entregados dichos premios en la misma solemne distribución de la Fiesta de la enseñanza.

4.º Aprovechando el considerable número de profesores que acudirían a la Fiesta de la enseñanza, se celebraría una asamblea pedagógica en que, por el magisterio burgalés, se trataran asuntos importantes para la enseñanza y para la clase profesional, pudiendo también, si las circunstancias lo consienten y se dispone de elementos, organizar en alguna de nuestras escuelas municipales una pequeña Exposición de material de enseñanza en sus últimos adelantos, a fin de contribuir a la mejor ilustración del magisterio sobre tan importante asunto.

No desconozco, muy ilustre señor presidente y señores vocales de esta Junta, que la primera dificultad que asalta a vuestra mente, es de dónde van a salir los fondos necesarios para cubrir los gastos que esto ocasiona, y he de decir sinceramente que ese temor no le he tenido yo nunca en el desarrollo de ninguna empresa evidentemente beneficiosa al cuerpo social, y he de tenerlo mucho menos en tierra burgalesa, donde unidas han ido siempre la hidalguía, la nobleza y el patriotismo; por otra parte, es tan pequeña la suma necesaria para la ejecución de tan importante acto, y tan halagadora la realización del pensamiento, que, seguramente, a las puertas donde llamemos, seremos bien recibidos.

En primer lugar, la tutora función que los Ayuntamientos ejercen sobre la enseñanza,

les obliga, ciertamente, y de buen grado lo harán, a señalar una pequeña cantidad, proporcional a la importancia del pueblo, para entregar al ó a los niños premiados en su término municipal; después, las dignísimas y muy ilustradas corporaciones burgalesas, provincial y municipal, apenas demos cuenta de nuestro propósito, y solicitemos su apoyo, nos ampararán con todo su prestigio y autoridad, y nos darán la cantidad metálica suficiente para adquirir diplomas, medallas, satisfacer premios del certamen, organizar la fiesta y demás gastos que puedan ocurrir; además, y si esto no fuera suficiente, acudiríamos a la suscripción personal voluntaria, en cuyas listas, todo burgalés que en algo precie su cultura, se honraría inscribiéndose.

Ahi tenéis expresado mi pequeño y pobre pensamiento, que si se realiza, además de las ventajas expuestas, entiendo estrecharía grandemente los vínculos de unión entre los pueblos y la capital, que bien es menester.

En vuestras manos lo pongo: si lo rechazáis, es que, seguramente, yo me encuentro equivocado; si por el contrario, le hacéis vuestro y amparáis con vuestra protección, mi satisfacción será grande y tranquilo quedaré, porque en tan buenas manos el éxito es seguro, y no olvidéis jamás que más hace el que quiere que el que puede.

Burgos 12 de Octubre de 1904.

Julian de las Heras.

Aprobada por unanimidad, se procedió por la Corporación al nombramiento de una Comisión especial, que la constituirán don Julian de las Heras Rojas, presidente; don Felix Cecilia Barbadillo, vicepresidente; como vocales D.ª Julia Alegría, directora de la Escuela Normal de Maestras; D. Francisco García Lozano, abogado; D. Simón J. Seisdedos, director de la Escuela Normal de Maestros; D. Ramiro Avila Pezuela, médico-tocólogo municipal, y en concepto de secretario el Inspector de 1.ª enseñanza D. Miguel Giraldo y Atienza, para que con la cooperación y valioso apoyo del Sr. Gobernador civil de la provincia D. Juan Menéndez Pidal, que tan preferente atención viene prestando a cuanto se relaciona con los servicios de la primera enseñanza y de los encargados de difundirla, procure remover cuantos obstáculos pudieran presentarse en los primeros momentos para la más rápida ejecución de todas sus conclusiones y estudie las modificaciones que exija su completo desarrollo.

Felicitemos sinceramente al Sr. Heras por sus iniciativas, y que como la de que se trata tanto puede contribuir a elevar el alto nombre de nuestra querida provincia; deseándole que con la ayuda que es de esperar se le preste por la Excm. Diputación provincial, Ayuntamiento de la capital y personas amantes de la educación popular, consiga ver realizado su simpático pensamiento.

En el Ateneo

El día 2 de Noviembre comenzará el curso de los estudios superiores en el Ateneo de Madrid.

Será la primera conferencia la que celebre D. Francisco Silvea, que en varias noches expondrá el *Ensayo de una historia de las ideas éticas en España*.

La ética es la filosofía moral. Las ideas éticas españolas serán, pues, la filosofía moral del Reino. Y esta filosofía, aplicada a la historia, ó la historia vista a través de esta filosofía, será lo que exponga, dilucide y trate D. Francisco Silvea.

Nada hay menos acorde que los filósofos. Las escuelas de la filosofía, son poco menos que innumerables. Cada sabio tiene la suya; cada metafísico su especialidad. Y dentro del criterio de un Kant, un Hegel, un grande ó un chico, un personaje de la especulación ó un aficionado cualquiera, todavía se establece la división entre izquierda, centro y derecha.

La ética, la filosofía moral que escucharemos a D. Francisco Silvea, será la suya.

Quien no tiene conceptos claros de la naturaleza moral del hombre, de la sensibilidad humana, de la humana inteligencia, de la voluntad, sus manifestaciones y sus impulsos, no puede dar un paso en esa moral especulativa que se llama ética. Y esos conceptos, propios del insigne hombre público, constituirán sus lecciones, aplicadas al carácter nacional en sus descubrimientos históricos.

El asunto de las conferencias, desarrollado

Folleto del DIARIO DE BURGOS (6)

REGLAMENTO

del
Cuerpo de médicos titulares
DE ESPAÑA

El Colegio de huérfanos se destinan los recursos siguientes:

1.º Las acciones que se emitan, y que únicamente podrán adquirir los individuos del Cuerpo.

2.º Las cuotas que con este objeto se impongan a los Médicos del Cuerpo.

3.º Las subvenciones oficiales y particulares que puedan conseguirse.

4.º Los donativos, legados, herencias, asignaciones, etc., etc., que con dicho objeto se reciban y procuren.

5.º El superávit que pueda resultar anualmente en los fondos de la Junta de Gobierno y Patronato y de la Comisión permanente de Defensa.

6.º Los timbres que, a título de sobretasa de honorarios, se puedan crear legalmente, conforme a las disposiciones vigentes y previa autorización del ministerio de Hacienda.

7.º Todos los demás ingresos que puedan conseguirse por medios lícitos y decorosos.

CAPÍTULO VII

Fondos del Cuerpo

Art. 59. Para subvenir a los gastos inhe-

rentes a la gestión de la Junta de Gobierno y Patronato, se fijará anualmente por la misma una cuota que deberán pagar los individuos del Cuerpo de una sola vez, a su ingreso los de nueva entrada, y en el mes de Enero los demás, y proporcional a sus sueldos ó situación.

Art. 60. Antes de fijar la cuantía de la cuota anual, de que habla el artículo anterior, la Junta de Gobierno y Patronato cuidará de hacer su presupuesto y el de la Comisión permanente de Defensa, a fin de que en ningún caso resulte déficit, y de que no se exija, en lo posible, un sacrificio inútil y excesivo a los individuos del Cuerpo.

Art. 61. La Junta de Gobierno está facultada para suplir, si fuera necesario, las insuficiencias de los fondos de la Comisión de Defensa con los de la mencionada Junta, y para distribuir la suma total a que ascienda la recaudación de la cuota establecida por el art. 59, en forma de que resulten suficientemente dotados los dos presupuestos que menciona el art. 60.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Todas las vacantes de titulares previstas desde la publicación de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, estarán sujetas a nueva provisión si los nombrados para dichas plazas no tenían, en la primera de las fechas citadas, el requisito que como indispensable exigía el artículo 92, de llevar

en aquella fecha más de cuatro años en el desempeño de una misma titular, ó más de seis en el de varias.

2.ª Las plazas de Médicos titulares previstas desde 23 de Enero de 1904, fecha de la publicación de la vigente Instrucción general de Sanidad, serán anunciadas y provistas de nuevo, con carácter definitivo y con arreglo a las prescripciones de la misma Instrucción, si los nombrados para dichas plazas no tenían, al serlo, algunas de las seis condiciones que, como indispensables, establece el art. 91.

La segunda de dichas condiciones lo se reputará como legítima a aquellos individuos que la hayan fundado en haber sido nombrados titulares, desde 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, sin tener la condición primera del art. 92 de la Instrucción vigente entonces.

DISPOSICIÓN FINAL

Quedan derogados todos los Reglamentos y demás disposiciones administrativas que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Madrid 11 de Octubre de 1904.—Aprobado por S. M.—Sanchez Guerra.

por su autor, ha de ser muy curioso, más curioso que instructivo, probablemente, y más ameno que instructivo y curioso, de seguro.

Hay que oír a D. Francisco Silveira. La idea del bien, la idea de la obligación, la del orden, la de la ley, la de la responsabilidad moral, la del mérito, la de la virtud, la de la felicidad, y todas las opuestas y contrarias han de ser vistas y desmenuadas en sus juicios por el señor Silveira en relación con la Historia de España, con el tiempo pasado y con la época contemporánea: que ó mucho me equivoque ó el señor Silveira ha de dedicar a los contemporáneos que con él han colaborado en la obra política y con el Gobierno la mayor parte, si no la parte casi total, de sus conferencias.

Más ó menos veladamente, más ó menos entre líneas, el señor Silveira dará esas dos conferencias, y formará con ellas un libro para justificar su retirada de la vida pública desengañado, desesperanzado, desilusionado, escéptico.

Quizá no convenga a los oyentes, pero en muchos extremos los persuadirá. No creará escuela con sus conferencias, pero retendrá a su lado algunos admiradores. Es posible que no todos sus correligionarios ni aún todos sus oyentes lo entiendan, pero entre adversarios y amigos ganará consideración y respeto. No le obligaron a dejar la vida pública las campañas de sus adversarios, sino las doctrinas éticas de sus correligionarios y amigos. Y para estudiar esa ética de sus elaboradores quiere hacer un ensayo histórico ético de las ideas éticas en España.

Es difícil entender a los metafísicos. La región de lo suprasensible tiene otra atmósfera que no es la necesaria para la vida orgánica precisamente; hasta tiene formas de expresión extrañas y un lenguaje disidente del idioma que poseemos.

Pero el señor Silveira será muy claro como filósofo, porque no se entrega a la metafísica alada y constante en sus lucubraciones, y preciso que en las próximas se entregará más que a una metafísica definidora a una crítica entrecortada de filosofías, amarguras, humorismos y castidades.

Tendrá que oír D. Francisco Silveira. En estas críticas me propongo relatar sus conferencias, las que se relacionen con la historia y con el arte de otros profesores distinguidos, y el movimiento y expresión de la cultura contemporánea que en buena parte se ha de reflejar en las conferencias de la docta casa.

Considero muy útil que se vuelva al examen y discusión de las ideas madres, de las ideas éticas, aun cuando ahora sea más reducido el campo de su aplicación que el universal de sus definiciones. El señor Silveira aplicará su filosofía a la vida pública y a la vida gobernante; sobre todo expondrá juicios personalísimos, pero dada su intervención en las funciones del Estado durante los años últimos, siendo poseedor de todos los secretos de la vida nacional, habiendo dirigido en buena parte los asuntos del reino, y estudiado a sus contemporáneos y a sus antepasados, ofrecerá materia interesante de crítica y de juicio.

Las conferencias serán ocho ó diez; el curso terminará con el año económico y se publicarán sus Lecciones.

Recordamos otras lecciones célebres de D. Francisco Pacheco sobre el derecho penal, en las que defendió el sistema de la justicia absoluta. A través de los tiempos son fuentes de saber, elementos del discurso, y ejemplos y enseñanzas para la administración de justicia aquellas lecciones, siquiera en lo político ya están recogidas las teorías del famoso juriconsulto.

Ética y moral son dos palabras que traen su etimología de la *costumbre*. Muchas de las cosas pasadas no volverán a ocurrir; mucho de lo que diga el señor Silveira no quedará como dogma, pero el señor Silveira, subiendo a la catedral del Ateneo para hacer crítica y examen de las costumbres, y procurar hacer historia contemporánea, será la gran atracción del Ateneo de Madrid.

Co. E. se.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 20.—(11 mañana).

Varias noticias

Consejo de ministros

En la Presidencia se reunieron ayer los ministros poco antes de las cuatro y media de la tarde.

El señor Sánchez Toca regresó de El Escorial y se presentó en Consejo a las cinco y media.

De la reunión ministerial, que terminó a las ocho y media de la noche, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: Se despacharon varios expedientes de competencias.

El Consejo aprobó un expediente del ministerio de Instrucción Pública, referente a un presupuesto adicional para la adquisición de material con destino a la Facultad de Medicina de Barcelona.

De Gobernación quedaron aprobados otros expedientes para la adquisición de diversos aparatos por gestión directa.

De Guerra, otros relativos a la adquisición de terrenos en Zaragoza para la construcción de un hospital militar; autorizando al Museo de arteillería para adquirir granadas explosivas de Pardo, y sobre permuta de un local de la iglesia de San Jerónimo, de Granada, por otros del cuartel adyacente.

El ministro de Agricultura dió cuenta a sus compañeros de expedientes de subvenciones de carreteras en varias provincias, en-

teidiendo que con los créditos votados no se podrá atender a dar mayor impulso a las obras públicas, y a fin de obviar la crisis obrera en el próximo invierno propuso que se lleve el asunto al Parlamento, con el objeto de arbitrar nuevos recursos para estas atenciones.

El Consejo acordó lo propuesto, porque obedece a un plan meditado, con el cual se atiende, no solo a la necesidad del obrero, sino a la más pronta realización de las obras urgentes.

El ministro de Estado dió cuenta de un convenio con Bolivia, sobre la reciprocidad y validez de los títulos académicos, y otro de arbitraje con la misma república; de un convenio con el Ecuador, referente al canje de publicaciones oficiales y validez de títulos, y del tratado de propiedad literaria y artística con el Perú.

Todos ellos quedaron aprobados. Al terminar el Consejo, se hicieron muchos comentarios respecto a la excesiva duración del mismo.

Los señores Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Osma conferenciaron después durante un cuarto de hora.

El jefe del Gobierno dijo al salir que la tardanza había obedecido a la multitud de expedientes atrasados que había que resolver, y que aún quedaron varios de Marina y Gracia y Justicia para sucesivas reuniones.

Respecto a la cuestión del impuesto de alcoholes con las provincias vascongadas, no se hizo más que tratar de la cifra, pero quedó aplazada su resolución definitiva.

Gaceta de Madrid

La Gaceta publica hoy el acta de conducción del cadáver de la Princesa de Asturias a El Escorial.

También inserta un anuncio convocando para el día 31 del corriente a los opositores a plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Gibraltar

Al entrar ayer el vapor *Elvira*, procedente de Algeciras, chocó con el destructor inglés *Dragón*, que estaba efectuando maniobras en la bahía.

No han ocurrido desgracias personales.

Zaragoza

En el teatro de Pignatelli se celebró anoche una brillante fiesta dedicada al Orfeón Pamplonés.

Hoy acudirán los orfeonistas a recibir a las comisiones de las ciudades que vienen para asistir a los Juegos florales.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* publica hoy un artículo titulado «El problema del clericalismo».

Comenta cuanto escribe la prensa francesa respecto a la implantación en España de las órdenes religiosas expulsadas de Francia, é indica que mientras las familias españolas perecen de hambre y tienen que emigrar a América, las comunidades religiosas se establecen en España y levantan suntuosos conventos.

«Se van—añade—los que trabajan, y vienen los que rezan.»

El *Liberal* supone que en caso de que las minorías no acertaran a vencer al señor Maura, no tardaría la nación en provocar la caída del Gobierno.

Opina que el pleito de los suplicatorios lo mantiene éste para afirmar la omnipotencia del señor Maura.

España manifiesta que con la obstrucción por las oposiciones en el debate de los suplicatorios, pasará el tiempo fijado en el acuerdo de 12 de Julio para que aquéllos se entiendan concedidos.

Estima esto como un arma peligrosa, igualmente que el sistema de obstrucción, que desentaja el régimen parlamentario, produciendo los cambios de Gobierno.

El *País* censura la intervención de las autoridades gubernativas en la manifestación del duelo público con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, cosa sola que se hace en la despótica Rusia. (Alude al cierre de los teatros, suspensión de las maniobras militares, etc.)

Censura también al Gobierno, porque, so pretexto de respetar los preceptos constitucionales, no ha tenido en cuenta las simpatías de la nación hacia la Infanta D.ª María Teresa al designar el sucesor a la Corona.

Vigo

Ha llegado un bergantín, conduciendo a los naufragos de un barco velero, que fueron hallados en alta mar a bordo de una fragil lancha.

Tuvieron que abandonar el buque por haberse abierto una considerable vía de agua, y en tan crítica situación permanecieron durante veinticuatro horas, sufriendo toda clase de penalidades y atormentados por la sed y el hambre.

Rusia y Japón

La batalla

Comunican de Mukden que en la noche del 16 del corriente, dos regimientos rusos atacaron al enemigo, spoderándose de dos baterías, compuestas de ocho piezas cada una.

Los japoneses tuvieron que destruir las municiones para impedir que cayeran en poder de los rusos.

En la noche siguiente, y bajo una lluvia torrencial, el ejército ruso renovó el ataque y se apoderó de nuevas posiciones.

La lucha continuaba cada vez más reñida.

Informes de la prensa

El *Heraldo de Nueva York* publica telegramas de San Petersburgo, con referencia a otros de Chéfu, diciendo que Port Arthur no podrá resistir ya mucho tiempo.

Respecto a la situación de los ejércitos ruso y japonés en las cercanías de Mukden, aseguran esos informes que ambos se hallan extenuados después de tan prolongada lucha, y que necesitan toda clase de refuerzos.

Además, las lluvias torrenciales han perjudicado grandemente a los rusos, dificultando sus evoluciones.

Añaden que las bajas de los rusos son enormes, pues solo por la vía férrea han pasado 23.000 heridos, y por los caminos se ven continuamente más heridos rusos.

El *Berliner Tageblatt* ha recibido un telegrama de San Petersburgo comunicando que el lunes por la mañana, los rusos consiguieron romper el centro del ejército japonés, y por la tarde se apoderaron de varios cañones é hicieron muchos prisioneros, rechazando por completo a las tropas del Mikado.

La resistencia de éstas fué muy vigorosa, como lo prueba el hecho de que algunas compañías rusas que tomaron parte en el ataque quedaron aniquiladas.

El general Kouropatkin dirigió personalmente el combate.

El Estado Mayor ruso cree que la batalla definitiva tendrá lugar contra el ala derecha japonesa.

La lucha sigue con feroz encarnizamiento, suponiéndose que éste ha de ser el combate decisivo.

Desde San Petersburgo transmiten a *El Eco de París* un telegrama puesto en Mukden el día 18, a las ocho de la mañana, según el cual, en la noche del 17 al 18, los japoneses atacaron una montaña que constituía la clave de las posiciones rusas del Sudeste, cuya montaña se halla situada al Este de la línea férrea, cerca de Tarke.

Los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

Poco después efectuaron un nuevo ataque, pero con el mismo resultado, quedando por fin dueños los rusos de la estación de Chakho y rechazando a los nippones hacia el Sur.

Informes oficiales

La legación japonesa en París ha facilitado a la prensa una parte del mariscal Oyama, dando cuenta de las operaciones del día 18.

Anuncia que el ala derecha rusa va descendiendo gradualmente, dejando solo en las posiciones de retaguardia débiles destacamentos.

Dice también que los rusos realizaron en la noche última varios ataques, siendo rechazados.

El día 18 solo hubo un ligero cambio de cañones intermitente, entre el centro japonés y la izquierda rusa.

Según partes del general Oku, se han ocupado a los rusos varios mapas en que está marcado el itinerario para su retirada.

Esta se hallaba bien dispuesta, marcando dichos mapas los puntos donde habrían de oponer resistencia.

El mariscal Oyama termina diciendo que esto explica la lentitud del movimiento de avance de los japoneses para hostilizar a los rusos en su retirada.

MENCHETA.

El Orfeón Bungalés

La noticia de los premios obtenidos por el Orfeón Bungalés en el concurso de Zaragoza produjo ayer gran entusiasmo en la población, é singularmente entre los muchos admiradores con que cuenta la laureada sociedad coral.

Para festejar tan señalado triunfo, la Rondalla Bungalés recorrió las calles tocando escogidas piezas, y disparando bombas y cohetes.

Al propio tiempo que esto ocurría, llegaban telegramas anunciando otro triunfo del Orfeón, que viene a ser digno remate de los anteriores.

Disputábase ayer tarde el premio del concurso de honor, en que, como saben nuestros lectores, los orfeones debían ejecutar, como pieza obligada, *El campanario de mi aldea*, difícilísima composición, original de D. Ramón Borobia, director del Orfeón de Zaragoza.

En el concurso tomaban parte el Orfeón Barcelonés, el del Centro Católico de Gijón y el Bungalés.

Los premios eran medalla de oro y 2.000 pesetas en metálico, é medalla de plata. El Orfeón Bungalés, después de obtener los premios en los dos primeros ejercicios, de lectura a la vista y pieza de libre elección, ha alcanzado en el concurso de honor otra victoria, dejando su pabellón a gran altura.

Los varios telegramas recibidos anoche dicen así: «Orfeón Bungalés cantó energía, luchando Barcelonés».

«Jurado indeciso, distribuyó premio por este orden: Bungalés, Barcelonés, Gijón».

Los términos de los despachos venían un poco confusos, no pudiendo comprenderse si el primer premio se había distribuido entre los dos primeros, adjudicándose el segundo al de Gijón, ó si entre los tres habrían de repartirse el primer premio.

Un nuevo despacho recibido por nosotros ha venido a aclarar las dudas, diciendo textualmente:

«C. nuestro honor, Orfeón Bungalés reñido con Barcelonés».

«Público aplaudió a ambos, distinguiéndose, por lo numerosa, la colonia catalana».

«El jurado, después de deliberar durante treinta minutos acordó repartir el premio por este orden:

«Al Bungalés, 750 pesetas; al Barcelonés, 750; al Gijónés 500.»

«En el primer grupo, obtuvieron, para el primer premio, el Orfeón Pamplonés seis votos, y el Donostiarra 5, y el segundo premio se adjudicó al Donostiarra, por unanimidad y con felicitación del jurado».

Como se ve por el anterior despacho, el triunfo ha sido indiscutiblemente para nuestro Orfeón, pues a despecho de esa inusitada división de un premio entre las tres sociedades continuantes, el primer lugar adjudicado al Bungalés, indica bien elocuentemente que la victoria verdadera, completa y absoluta ha sido suya.

Y para avalorar este triunfo, téngase en cuenta las desfavorables condiciones en que luchaba, en medio de unas fiestas a las que los Ayuntamientos de Cataluña han tratado de dar cierto carácter regional, y frente a una numerosa colonia catalana que, naturalmente, guardaría todas sus predilecciones y cariños para el Orfeón Barcelonés.

Esto dá más mérito al triunfo del nuestro, al que, con entusiasmo reiteramos nuestra enhorabuena, esperando verle llegar con la medalla de oro, que suponiendo se le habrá sido adjudicada.

El Alcalde Sr. Saiz Sevilla ha dirigido al director del Orfeón el siguiente telegrama.

«El Alcalde, en representación del Ayuntamiento de Burgos y del pueblo, se complace en los triunfos repetidos del Orfeón, y le envía afetuosa salud y enhorabuena cumplidísima.—Saiz Sevilla».

NOTICIAS

Regamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en desahucio con este anuncio, admisión de su arriendo, para que se les presente en sus pagos, antes de finalizar el mes actual.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Peñafiel D. Luis Gil Alonso, que desempeñaba el de Villadiego, siendo su marcha muy sentida por los muchos amigos que allí tiene y las simpatías que había sabido conquistarse.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

En Santibáñez Zizuragua tuvo la desgracia de ahogarse ayer tarde un niño de cinco años.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción por un propio que vino a las doce de la noche.

En Los Barrios de Bureba han reñido a garrotazos los labradores Natalio Marquina y Lorenzo Archigai.

Ambos contendientes resultaron con heridas leves.

En el hecho entiende el juzgado.

Ha fallecido en León nuestro constante suscriptor, D. Juan Alvarez Carballo, dueño de la *Casa de la Vega*, de esta ciudad.

R. I. P.

Noticias militares.—Se ha concedido sobresueldo anual de 500 pesetas a los auxiliares de segunda clase de Administración militar D. Benigno Gil Ferros, de reemplazo en la sexta región, y D. Ildefonso Martínez Romero, con destino en la misma.

Desde hoy empiezan los jefes y oficiales de la guarnición a usar el luto por la muerte de la Princesa de Asturias.

Según vemos en nuestro colega *La Rioja*, el 13 regimiento montado de artillería ha sido objeto de un afectuosísimo recibimiento en Logroño, saliendo toda la población a esperarlo a la carretera.

Mañana celebrará sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha tenido hoy la atención de remitirnos el informe que elevó al Ministerio de Agricultura y Obras públicas acerca de los ferrocarriles secundarios.

Agradecemos el envío.

Según telegrama que esta tarde hemos recibido, el Orfeón Bungalés habrá tomado parte en el festival organizado en el Teatro principal de Zaragoza, y mañana emprenderá su viaje de regreso, llegando a esta capital en el tren correo de la tarde.

Existe el propósito de tributar al Orfeón un cariñoso recibimiento, y bien lo merece por el señalado triunfo que ha obtenido en Zaragoza.

Han sido curados en la casa de socorro: Baldomero Blanco, de 20 años, herida contusa en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

León Varas, de 19 años, quemaduras de segundo grado en ambas manos.

En el pueblo de Revilla Vallejera se cometió el domingo por la tarde un horrible crimen.

En ocasión de hallarse en una bodega repartiendo el mosto, se suscitó una disputa entre los vecinos Eustasio Plaza Palacin, de 64 años, y Santiago Becerril, de 54, y pasando a mayores, el primero agredió a su contrario con un punzón, infliriéndole 47 heridas que le produjeron la muerte en el acto.

El agresor trató de huir, impidiéndoselo dos sargentos del regimiento Albuera que se encontraban de paso en dicha localidad.

Conducido por la guardia civil, ha ingresado en la car. del de Castrogriz.

El juzgado de instrucción estuvo en Revilla para instruir la primeras diligencias.

La Administración de Hacienda recuerda a los poseedores de carruajes de ujo la obligación en que se hallan de remitir, antes del 30 del actual, los residentes en esta capital a

la Administración y los de los pueblos a los respectivos alcaldes, una relación detallada que exprese:

- 1.º El número de carruajes que posea.
- 2.º Denominación ó clase de los mismos.
- 3.º Número de caballerías que tengan para su arrastre.
- 4.º El pueblo, calle y número en que esté situada la cochera y cuadra.

El duplicado de esta relación será devuelto con la fecha de presentación, autorizada ó alcaide y con el sello correspondiente. En uno de los ejemplares se fijará un timbre móvil de 10 céntimos, que inutilizará el agente ley del Timbre.

Los que en el plazo fijado no presenten relaciones de que queda hecha referencia incurrirán en una multa equivalente a la cuota de un año.

En el *Boletín Oficial* se inserta una circular dirigida a los alcaldes, dictando reglas para la formación y envío de dichos padrones.

Gran liquidación

Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Almirante Bonifaz, 1, 3.º

Concurso original

Es el organizado por la casa Hary y Compañía, que repartirá 10.000 pesetas de 25 pesetas cada uno, entre los conductores de copas de sus Cognacs en los Condes de Cerveruelas, Círculos y Casinos.

Estos premios son adjudicados por sorteo (secreto ante notario) de establecimiento, fechas y horas.

Así, pues, todo consumidor tiene, en cualquier momento, la probabilidad de ser adjudicado con un premio de 25 pesetas al poseer una copa de Cognac Garnier.

Plácese en los Cafés: Montañas, Candelaria, Suizo.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuritis desaparecen en cinco minutos con la *Emulsión* del doctor Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas; por 350 el autor, Puerta de Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el *Córo de Oriente Lito*.

El que es calvo ó le cae el cabello se puede que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO de Ciriaco Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de trajes novedad, gabaes, chalecos y guetas para capas é impermeables, clase de primas. Precios sin competencia.

Bispeón, 42—Burgos.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Si con Licor del Polo te enjugamos dos meses nada más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de las muelas te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Para tener un par de chanclos que duren exigíase la marca «Boston».



Las brillantes plumas del pavo real dan su esplendor al estado de su salud. Cuando el pavo está enfermo ó es el mizo, su plumaje languidece y está calvo.

La belleza depende de la salud. La salud depende del estado de la sangre.

LAS PILDORAS PINK

Proporcionan sangre fuerte y vital. Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, jaquecas, neuralgia é irregularidad de la mujer. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y relaciones pesetas las seis cajas.



Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Añón Helene», de patrón, en las Velascas.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre (año 1904), importación 79.092,57 pesetas.

Depositaria provincial (Caja), especialidad (fondos municipales).—Cuenta del mes de Septiembre.

Administración de Hacienda.—Cuenta de los res referentes a la formación de los padrones de carruajes de lujo.

Providencias judiciales y anuncios de los

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Faustina Carrera Salvador, de 70 años, casa provincial; María Peña, de 70 años, casa provincial de San Juan.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 21: Adjudicación territorial.—Pleito procedente del juzgado de Villacarriedo entre D. Félix Ceballos y D. Luciano Pérez y D. Tomás Portilla; sobre retracto; ponente señor Rosales; defensores, Licenciados Linares Díez y Merino Sanz; procuradores, Gallardo y Pineda Marqués; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Juan Armentia sobre lesiones; ponente, señor Sarran; defensor, doctor García de Quevedo; procurador, Gallardo; secretario de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Casto de los Mozos, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. García de González; procurador, Tejañedo; secretario de sala del Lic. Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 697.0; a las tres de la tarde, 696.4. Temperaturas: máxima sol, 42.2; máxima sombra, 23.0; mínima sombra, 14.0; reflector, 13.0. Dirección del viento: a las nueve mañana E. A las tres de la tarde N. O.

Mercados Burgos 20.—En este mercado han entrado 100 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo alaga a 51 reales los 44 kilos. Mocho a 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 49 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 40 y 40 1/2 reales los 41 1/2 kilos. Cebada a 29 y 29 1/2 reales los 32 kilos. Avena a 20 y 20 1/2 reales los 26 kilos. Yeros a 49 y 50 reales los 44 kilos. Aho, ba a 44 reales los 41 kilos. Harinas de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 18, de segunda a 10, de tercera a 7 las tres. Patatas a 4 1/2 reales arroba. El mercado sostenido.

Villarcayo 19.—Se vendió trigo alaga a 58 reales fanega, mocho a 56, rojo a 54, centeno a 42, cebada a 35, avena a 21, yeros a 52, alholba a 46, garbanzos a 200, lentejas a 64, alubias a 110. Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 15. Salvados de 1.ª a 36 reales saco, de 2.ª a 28 Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 30 reales cántara. Aceite a 56 reales arroba. Ganados, buyes de labor a 1400 reales cabezas, novillos de 3 años a 800, añojos a 320, vacas corderas de 800 a 1400, corderos de 28, cebones a 90 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo de sol y fuertes heladas. En los campos se está sembrando.

ULTIMA HORA SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 20.—(5 tarde) Lotería Nacional En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 25.110. Con 70.000 el 14.246. Con 25.000 el 29.123. Y con 3.000 cada uno de los números 10.930, 750, 2.092, 18.055, 22.940, 10.446, 19.240, 27.009, 2.336, 10.653, 27.217, 4.452, 13.471, 27.035, 25.979, 20.040, 5.919, 15.503, 28.171, 26.331, 30.027, 24.771, 19.785.

Información oficial El señor Sanchez Guerra nos ha confirmado que hoy seguirá en el Congreso la discusión de los suplicatorios. —Ha llegado a Alicante el cañonero Pinzon, para vigilar la pesca del bou. —Ha terminado la huelga de obreros del campo de Aldaya (Valencia). —El señor Maura ha celebrado una breve conferencia con el señor Romero Robledo antes de la sesión. —Nos ha dicho el jefe del Gobierno que se ha limitado a saludar al presidente de la Cámara para conocer la marcha del debate sobre los suplicatorios. Preguntado el señor Maura sobre los rumores que ahora circulan, respecto a la posible suspensión de las Cortes, contestó: —Pero quién dice tales cosas? Aquí se viene a discutir. El Gobierno no rehuye ningún debate. —Los republicanos han tomado el acuerdo de consumir las dos horas de sesión dedicadas a preguntas. Ecos de la guerra Londres.—Las noticias de la guerra coinciden en que se suspenderá la gran batalla por causa de las lluvias torrenciales que han inundado los caminos y valles, obligando a la inmovilidad a ambos ejércitos. El general Kourapatkine parece que se aprovechará de esta tregua para retirarse a las trincheras del Sur de Mukden o sobre Tieling, en espera del ejército del general Gripenberg. Los despachos de San Petersburgo hablan de la destrucción de dos divisiones japonesas, una de ellas mandada por el general Yamada, pero falta la confirmación oficial.

Los japoneses prisioneros de las dos divisiones ascienden a 12.000, según unos despachos, y a 8.000, según otros. Chéfu.—En el último ataque a Port-Arthur, los japoneses se apoderaron de la Colina de Oro, estableciendo toda la línea frente a Loachang, habiendo escalonado cuatrocientos cañones de grueso calibre que hacen constante fuego sobre la plaza. Comerciantes japoneses agregados al ejército sitiador dicen que la rendición no se hará esperar más de un mes. San Petersburgo.—Circular con insistencia la noticia de que los rusos han causado un gran descalabro a los japoneses, haciéndoles 14.000 prisioneros. París.—El periódico Le Petit Journal publica telegramas dando cuenta de haber sido copadas dos divisiones de Kuroki por los rusos. Congreso Se abre la sesión a las 3.25. Jura el cargo un diputado. El señor Navarro Ramirez interesa saber el criterio del Gobierno sobre una competencia. El señor Sánchez Guerra dice que ha dado orden al gobernador, de la provincia para que no demore bajo ningún pretexto la tramitación de la competencia en cuestión. El marqués de Villasegura dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública relacionada con la situación de los maestros de Canarias. Contesta brevemente el señor Domínguez Pascual. El señor Lerroux hace un ruego y una pregunta al señor Sánchez Toca. Ocupase de la situación de los pensionistas del Montepío de notarios, caso de que por la disminución de ingresos no basten éstos para cubrir aquellas atenciones, y ruega que se declare si el Estado atenderá a dichos pensionistas. Habla también del juez municipal de Pontevedra, que al mismo tiempo es catedrático, lo cual juzga incompatible. El señor Sanchez Toca manifiesta, en cuanto al juez de Pontevedra, que mantiene un criterio de severidad en el asunto, y por lo que al Montepío se refiere, que existen expedientes, los cuales se resolverán en su día. El señor Lerroux rectifica y solicita la remisión a la Cámara del expediente personal del señor Masaguer. Pide también al ministro de Marina la remisión del expediente sobre construcción de almadras, anunciando una interpelación. El señor Sales, después de leerse una comunicación del Tribunal de Cuentas, en la cual consta que no existe pendiente ningún expediente de reintegro, pronuncia algunas palabras para justificarse de lo manifestado por varios oradores en las sesiones en que se discutió su capacidad para el cargo de diputado. (Sigue la sesión).

Barcelona Se ha solucionado satisfactoriamente una cuestión personal entre dos oficiales del ejército. Parece que el gobernador civil, noticioso del lance, procuró que sus agentes lo evitaran. —Ha marchado a Ceuta, para extinguir la pena de cadena perpetua por la cual le fué conmutada la de muerte, el parricida Ramón Sibar. —En la parroquia de Santa María, de la barriada de Gracia, se ha cometido un robo sacrilegio. Los ladrones se llevaron un copón de plata, gran número de sagradas formas, el armarzón de plata de la custodia, que arrancaron violentamente, medallas y otros objetos del culto que había en la sacristía, dejando otros de valor, lo cual hace suponer que se trata de un sacrilegio. —Sigue sin resolver la huelga de descargadores de maderas del puerto. —Han organizado los republicanos de todos matices un «meeting» monstruo contra el proyecto de Administración local. Zaragoza A las nueve de la mañana llegó el tren especial de Barcelona, con los representantes de los Ayuntamientos catalanes. En la estación estaban el, alcalde, los concejales y numeroso público. A las diez llegó el tren de Valencia, rindiéndose honores a la histórica enseña del Rey D. Jaime. La bandera fué sacada por encima de la verja de la estación, llevándola el síndico del Ayuntamiento, pues según la tradición, la «Senyera» nunca pasó por debajo de la puerta. Formóse brillante comitiva, con las banderas de los Ayuntamientos, precedida de batidores, dirigiéndose al Consistorio. También figuraban la bandera de Gerona, agujereada por las balas del célebre sitio; la de Araco, y las insignias y estandartes de las Facultades y Sociedades de Zaragoza. En el trayecto mucho público y grandes aplausos. Trátase de celebrar mañana una reunión de Ayuntamientos catalanes, aragoneses y valencianos. Los catalanes proponen las siguientes bases: Constitución de los Municipios por riguroso sufragio; nombramiento de los alcaldes por elección; idem de Comisiones permanentes para reducir el número de sesiones; autonomía económica; supresión de

las Juntas de asociados; referendun popular; creación de gravámenes extraordinarios y supresión de las Diputaciones provinciales. Hubo conformidad respecto a la mayoría de los puntos, a pesar de las gestiones de algunos alcaldes para que se aplazase la reunión hasta Diciembre. —Los Ayuntamientos de la antigua corona de Aragón acordarán mañana erigir una estatua al Rey D. Jaime, por suscripción, en Zaragoza ó Daroca. —La recepción de Ayuntamientos brillante. MENCHETA. BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77.02	77.20
Idem fin de mes.....	77.07	77.22
Id. deuda amortizable.....	98.05	98.10
Acciones del Banco de España.....	483.00	484.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419.50	419.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99.00	00.00
Acciones preferentes de id.....	114.75	114.00
Idem ordinarias idem.....	70.00	69.50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	36.95	36.90
Cambios sobre Londres.....	34.36	34.38
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86.90	87.85

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CARENTANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1856

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póiza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa. Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 90. Servicio 25 cts.

Altas novedades Sombreros para señoras De regreso de nuestro viaje de compras, desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

F. Santa María Hermanas 24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO «EL CAPRICHU»

Venta de fincas En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Bicicleta, buena marca, en buen uso, se vende. Informes en esta administración.

Ostras Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléf. n.º 114. Una peseta docena.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanol Fiza, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

Ama de cría.—De 24 años de edad y con abundante leche, de seis a siete meses, se ofrece para su casa. Dirigirse a Benito Sicilia, en Pampliega.

¡Alto aquí! En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de calzado suizo y chaco o goma a los precios siguientes: Chanclos de la mejor marca para caballero 5.50 Id. para señora 4.50 I.º para niño 2.00 Bota suiza de broches para caballero. 5.50 Id. para señora. 5.00 Visítad esta casa antes de comprar estos artículos. Cid, números, 7 y 9

Exposición y venta de cuadros Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotograbados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos. LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Daran razón, calle de Vitoria, número 4, 3.º

Aviso Se hacen alfombras, cosidas a dos hilos, y se arreglan las usadas, encargándose también de la colocación de estas, Vicente Gomez, calle de Benito Gutierrez, número 3, 2.º izquierda.

Ventorro Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto a la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

Casa en arriendo Se arrienda la casa número cinco de la calle del Cid, que consta de hermosa tienda y tres pisos. Informará su dueño D. Nicanor Miguel, Cid, 7 y 9, cuarto piso.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto de Rey (Flo.a), 2 y 4, pral.

Coronas mortuorias y toda clase de adornos con plantas y flores para el día de Todos los Santos. Se reciben encargos hasta el día 28 en el kiosco de plantas de la Plaza de Prim.

AMA DE CRÍA. Con leche abundante, se ofrece para su casa. Informes en esta administración.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS «EL AGUILA NEGRA,» COLLOTO—OVIEDO (PUREZA GARANTIZADA) Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro. (TELÉFONO NÚMERO 68)

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

VENTA AN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES. SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE ELÍAS LÓPEZ, SUCESOR DE PANCORBO 8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno. Casa especial en capas. Impermeables preciosos a la medida.

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS Sobre cintas, pensamientos, zafros, etc. se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar a los difuntos. Fabrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6, BURGOS

Para extranjeros. Enseñanza especial del español. Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes a Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía a los alumnos del Instituto y Seminario. Para informes: L. Ana de Afuera, número 4, 3.º

Paraguero Julian Ruiz, (el Burgalés) hace presente a su numerosa clientela que, en el sucesivo, enviará a domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confíen para su arreglo. Plaza Mayor, 58, (casa Fournier).

Jarabe contra la obesidad Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRÁN La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica de Bayona: L. LE BRUF.

Pérdida En la noche del jueves, desde el teatro al barrio de Vega se extravió una afiler de señora con una perla y varios brillantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

Eseritos a máquina Precios baratísimos. Informes: Lain-Calvo, 31, entradernación.

MODISTAS DE SOMBREROS Se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros modelos, (altas novedades de París), que ponemos a disposición de las señoras que nos honren con sus visitas. A la vez anunciamos nuestro traslado de domicilio de la calle de San Juan, 57, a la plaza de Alonso Martínez, 12, entresuelo. Consuelo López y Hermanas BURGOS

122 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DURAZOS. No dolor, no mancha. De aplicación sencillísima. Curación radical. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VIDA DE J. ESCRIVA
de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CALLICIDA ESCRIVA

¡Es el primero y el más acreditado!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.
Escrijase el nombre de **Escriva**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosos a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amonía a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escurfulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

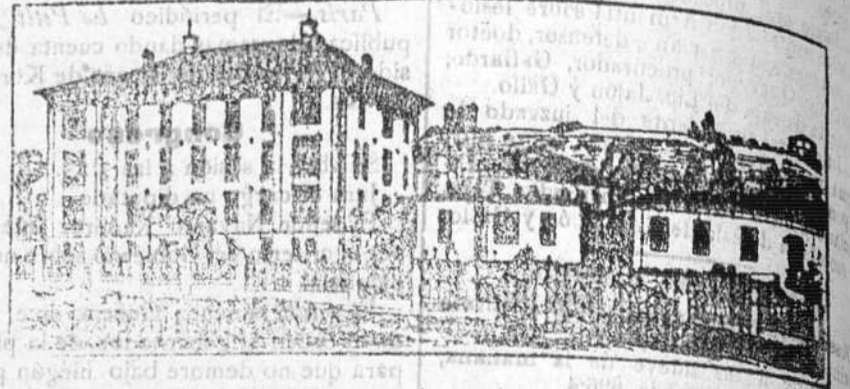
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Evis.
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este sanatorio a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de un amigo. Las remesas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios a los pobres de la ciudad.

Mucho dinero á ganar!

Casa extranjera de gran importancia desea en esta ciudad representantes activos, serios y bien relacionados en el mundo.

Fuerte comisión.—Trabajo fácil

Fco. Ofertas bajo J. E. 5.606 a J. E. Mosse, Berlín SW

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los cásticos, los asmáticos, los diséncicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

Hay Pastillas de igual fórmula para viajeros.

De venta en todas las farmacias.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotografado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotografado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotografado de mancha (directo)	0'08
Mínimo.	2'50
Sitietado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco. Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia sebórea* (ca-beza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BOBÁDORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; gran es rebaja á los señores editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Liana

BURGOS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

PRÉSTAMOS

(1.000 á 50.000 francos) á comerciantes solventes.

R. Barthelemy, 42, Rue Dajot, Melun. (Francia).

NO MÁS DIETA

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga, y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas, y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrofúla, etc.

Envíase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas.

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

RECETA CULINARIA

Libro de la Compra con 365 recetas en 730 páginas.

En provincias 7'50.

En provincias 7'50.